

El desarrollo regional y la exclusión como causalidad de la migración forzada en el estado de Zacatecas

Regional development and exclusion as a causality of forced migration in the state of Zacatecas

Marcel Ángel Esquivel Serrano¹
Universidad Autónoma de Sinaloa

Recepción: 18-agosto-2022
Aceptación: 14-diciembre-2022

Resumen

La migración es concebida como un fenómeno global, pero también se ha comprendido como resultado de una problemática, sobre todo en los países subdesarrollados, en contextos de violencia, inseguridad, y falta de condiciones básicas de subsistencia. En este documento, el objetivo que se persigue es dar una explicación a la migración forzada a partir de un estudio de caso, y recurriendo a la categoría explicativa denominada como exclusión, concepto que surge para nombrar a aquellas condiciones de profunda desigualdad social que se exacerban con la llegada del neoliberalismo, un modelo contrario al desarrollo y más a favor del capital y los mercados. Para tales fines, el documento se organiza, primero contextualizando la migración; enseguida, se aborda el tema del neoliberalismo, lo cual servirá para entender mejor el surgimiento y definición del concepto de exclusión;

Esquivel, M., (Enero-Abril, 2023) "El desarrollo regional y la exclusión como causalidad de la migración forzada en el estado de Zacatecas" en *Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 6(11): 70-97. ISSN: 2395-9916.

a continuación se lleva a cabo una caracterización de las consecuencias que trajo consigo su aplicación, de tal forma que se configuró desde los planos internacional, nacional y local, de ahí que también traten de armonizarse los distintos niveles hasta llegar al caso de estudio. Casi para terminar, se aborda lo relacionado a la concepción teórica de la exclusión y las distintas investigaciones que han precedido a la presente. Para concluir, se abre un apartado de reflexiones finales.

Palabras Clave: *Neoliberalismo, exclusión, migración, Zacatecas.*

Abstract

Migration is conceived as a global phenomenon, but it has also been understood as the result of a problem, especially in underdeveloped countries, in contexts of violence, insecurity, and lack of basic subsistence conditions. In this paper, the objective is to provide an explanation of forced migration based on a case study, and resorting to the explanatory category called exclusion, a concept that arises to name those conditions of profound social inequality that are exacerbated with the advent of neoliberalism, a model contrary to development and more in favor of capital and markets. For such purposes, the document is organized, first by contextualizing migration; then, the topic of neoliberalism is addressed, which will serve to better understand the emergence and definition of the concept of exclusion; next, a characterization of the consequences brought about by its application is carried out, in such a way that it was configured from the international, national and local levels, hence also trying to harmonize the different levels until reaching the case study. Almost to conclude, the theoretical conception of exclusion and the different investigations that have preceded the present one are discussed. To conclude, a section of final reflections is opened.

Keywords: *Neoliberalism, exclusion, migration, Zacatecas.*

Introducción

El fenómeno migratorio no es nuevo o reciente, pues éste ha estado presente en la historia de la humanidad desde sus inicios, a través del tiempo y las distintas sociedades, lo que implica en sí mismo un proceso de enriquecimiento e intercambio cultural entre ellas. Hoy en día dicho fenómeno cobra más relevancia debido al proceso de la globalización en el que nos hemos embarcado, pues es más fácil y más común el que las personas abandonen su lugar de origen, ya sea hacia una provincia cercana o hacia un país lejano. Como se explica a continuación:

La migración es un fenómeno que ha acompañado a la humanidad desde sus orígenes, atraviesa y es atravesado por todos los fenómenos y problemáticas de la sociedad respectiva [...] Quien pretenda implantar políticas para acabar con la migración, pudiera también planear políticas para detener los movimientos de rotación y traslación de la tierra (Comisión de Asuntos Migratorios de la LXII Legislatura en su Programa Anual de Trabajo, 2012: párr. I & II).

Como se señala en el mismo documento, la migración es, entonces, algo que no le resulta exclusivo a la especie humana, es algo intrínseco a la naturaleza, y por ello es algo imposible de impedir. En la actualidad, se tienen datos interesantes acerca de la migración, es decir, para el año 2019 se estimaba que 4 de cada 100 habitantes en el mundo eran migrantes, esto representaba 272 millones de personas; siendo los siguientes cinco países los principales en exportar (o expulsar) a sus poblaciones:

TABLA 1. TOP 5 PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE PARA EL AÑO 2019

Volumen de emigrantes			
Posición	País o región de origen	Total	% mundial
1	India	17 510 931	6.4
2	México	11 796 178	4.3
3	China	10 732 281	4.0
4	Rusia	10 491 715	3.9
5	Siria	8 225 499	3.0

Fuente: Fundación BBVA-CONAPO, 2020.

Lo anterior, deja al corredor migratorio que conecta a México con los Estados Unidos como el de mayor relevancia en el mundo, con cerca de 12.37 millones de migrantes, lo que representa casi 5% del total global, que a su vez se traduce en que de cada 10 mexicanos que residen en el territorio mexicano, hay uno en el país vecino del norte. Con esto, México se posiciona como un país destacado en cuanto al tema migratorio (el segundo, sólo por debajo de la India que ostenta), pero además en cuanto a remesas que en 2018 llegaron a 34.7 mmdd (BBVA-CONAPO, 2019; BBVA-CONAPO, 2020). Esta migración, que en su inmensa mayoría se dirige hacia los EE. UU., ha cobrado gran relevancia como un fenómeno cultural, social, económico, político, y además histórico, puesto que ha adquirido una experiencia migratoria de más de 100 años (Durand & Massey, 2009).

En el caso de Zacatecas, México, que es el caso que nos atañe, se observa una entidad con una intensidad migratoria muy alta, esto es, por cada 2 zacatecanos que viven en Zacatecas, hay 1 que se encuentra residiendo en EE. UU. (García, 2019). Así mismo, la entidad ha de-

sarrollado una dependencia flagrante de las remesas que envían los paisanos en EE. UU, ocupando el tercer lugar a nivel nacional con montos que representan casi el 8% del Valor Agregado Bruto.

Neoliberalismo y exclusión

Como ya se mencionó, las causas de la migración tienen que ver con la naturaleza misma, y las razones son diversas, que van desde una decisión individual que puede relacionarse con el empleo, las preferencias, etcétera, o por una decisión colectiva como lo es la cultura de la migración o la reunificación familiar; adicionalmente puede ser una migración forzada, ya sea por desplazamiento, violencia, o condiciones de precariedad y pobreza.

Se debe de aclarar que para los fines de este trabajo, la migración se abordará desde ésta última forma, y entendida a partir de la exclusión que experimentan los ciudadanos; esto es, la exclusión como un factor que alimenta los flujos migratorios internacionales. Sin embargo, para entender a la exclusión, hay que entender de dónde se origina el concepto, y para ello debe contextualizarse la realidad en la que surge, es decir, el neoliberalismo.

El neoliberalismo surge después de la Segunda Guerra Mundial, al amparo y cobijo de Von Hayek, quien se lo plantea como una reacción al Estado Keynesiano o de Bienestar; y no pasó mucho, para que en la década de los Setentas y con la crisis del modelo, se recurriera a estas ideas puesto que la crisis había combinado tanto el bajo crecimiento como niveles de inflación altos, y el nuevo modelo proponía controlar la inflación. Explicaban que la crisis había sido provocada por los sindicatos y los movimientos obreros (golpeando a las empresas), así como el excesivo gasto social del Estado. Finalmente, el modelo logró abrirse paso en Inglaterra en 1979 y con Reagan en EE. UU. en 1980; en cuanto a la primera:

Contrajo la emisión monetaria, elevó las tasas de interés, bajó drásticamente los impuestos sobre los ingresos altos, abolió los controles sobre los flujos financieros, creó niveles de desempleo masivos, aplastó huelgas, impuso una nueva legislación anti sindical y cortó los gastos sociales. [···además···] se lanzó a un amplio programa de privatizaciones (Anderson, 2003:12).

Por el lado de EE. UU., Reagan favoreció a la clase acomodada con acciones como las de la disminuir impuestos, subir las tasas de interés, además de que actuó contra las huelgas. Contrario a los postulados del nuevo modelo, incrementó el gasto del Estado para la carrera militar, lo que contrasta con los principios de restricción presupuestaria.

Con el tiempo, estas ideas se fueron diseminando entre gobiernos de izquierda y de derecha, y algunos de ellos fueron considerados casos de éxito, como el caso de Europa, que se recuperó pronto a tasas positivas de crecimiento, sin embargo, los beneficios no se reflejaban para todos, puesto que el rescate de los rendimientos en la tasa de ganancia se llevó a cabo a costa de sindicatos y trabajadores, beneficios sociales y prestaciones; el mismo Perry Anderson (2003) explica cómo las tasas de desempleo se dispararon, incluso duplicándose para los países de la OECD entre la década de 1970 y 1980. Es decir, la inflación cayó, las ganancias subieron, el desempleo se incrementó, y los salarios se desplomaron; esto es un caso de "éxito" en tanto que el objetivo se logró, reanimar al capitalismo en crisis.

Por otro lado, hay casos de "éxito" que cuando se les analiza con lupa, no lo parecen tanto, es decir, en países subdesarrollados la situación no es la misma, y los resultados están visibles en países como México, Ecuador, Argentina, entre otros, que han seguido las recetas del modelo y éstas no les han servido para mejorar, y se puede observar en los niveles de desigualdad y pobreza, desempleo, desarrollo humano, etcétera. Y obviamente tiene que ver tanto con el mismo modelo que subsumió hasta el fondo a los países endeudados, así como con las desventajas históri-

cas que mantienen hasta el día de hoy respecto de los países desarrollados, las cuales representan un ejercicio del poder de manera desigual y que los ha subsumido cada vez más en la precariedad y la dependencia (Willis, 2011).

El Caso de Éxito por excelencia del neoliberalismo en Latinoamérica es el de Chile, que no fue otra cosa que un conejillo de indias para el modelo, pues a través de la imposición de Pinochet, EE. UU. logra aterrizar estas ideas, convirtiéndose en pionero. Se comenzó de forma agresiva con las medidas, a saber: "desregulación, desempleo masivo, represión sindical, redistribución de la renta en favor de los ricos, privatización de los bienes públicos" (Anderson, 2003:16).

En el recuento, Atilio Borón (2003) menciona que el crecimiento, de 1980 a 1990, del ingreso bruto nacional real per cápita chileno representaba un 2.9%, cifra que equivale a un tercio de la correspondiente a China, y la mitad de las cifras de países como Hong Kong, Taiwan, Corea del Sur, Tailandia y Singapur. Así mismo, en la realidad, la distribución de la riqueza mencionada en Chile, fue muy desigual, puesto que los ingresos del quintil superior se vieron beneficiados pasando de 55.8% del ingreso nacional en 1970 a 59.5% en 1982; mientras que los dos quintiles inferiores (4 de cada 10 chilenos en la Población Económicamente Activa) pasaron de 11.5% del ingreso nacional a 10% para el mismo periodo. Con esto, el desempleo llegó a tocar cifras del 30%, y los hogares que se encontraban por debajo de la línea de pobreza pasaron de representar 17% a 38% en el periodo comprendido entre los años 1970-1987.

El neoliberalismo en México

La situación no fue diferente para el caso de México, pues a pesar de haber sido considerado como uno de los casos de éxito en el corto plazo, no fue de la misma manera en el largo plazo. Es decir, ante la falta de capacidad operativa del capital y la burguesía nacional, el Estado tuvo que en-

cargarse de la economía. Posteriormente llega la crisis y el Estado tiene que modificar su forma de proceder. De esta manera, y con la crisis de los 80`s, el Estado interventor es duramente criticado, por lo que se termina por adoptar las recomendaciones que se habían hecho desde el modelo neoliberal. Esto, aunado a la llegada de los tecnócratas quienes dictaminaron que la crisis del Estado se debía a una mala administración, legitimó la transición hacia un Estado mínimo, regulador y vigilante, comprometido con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (Huerta, 2005; Huerta, 1986; De la Fuente, 2013).

Adicionalmente, el mismo Huerta (2005) explica que las empresas llevaron a cabo varias acciones como lo son la liberalización de capitales, terminar con las paridades fijas –que en Latinoamérica originó una crisis de deuda pública–. Adicionalmente el capital financiero recurrió a nuevos instrumentos, lo que le permitió emprender un proceso de revalorización, lo que propició la especulación. Además de lo anterior, se recurrió a la flexibilización laboral y la innovación para reducir costos e incrementar la productividad.

Esto favoreció el abandono de: el sector productivo que el Estado tenía a su cargo, la política social y la propiedad colectiva, como lo son los ejidos, las cooperativas, entre otras. Lo anterior favoreció un incremento sustancial en la desigualdad social, por ejemplo en la marginación, el desempleo, violencia, daño al medio ambiente; que, como no podía ser de otra manera, configuró una ciudadanía precaria, que se limitaba a al un plano formal y no real (Huerta, 2005).

Con la puesta en marcha del modelo neoliberal en México, no se obtuvieron los resultados esperados, salvo los niveles relativamente bajos de inflación que se lograron dado que este modelo encontraba en ella a la crisis encarnada (Figuroa, 1999:17). De esta manera es que se configura una realidad caracterizada por un crecimiento anémico, salarios raquíticos y perdiendo cada vez más su poder adquisitivo, por una destrucción a la que las organizaciones de trabajadores fueron sometidas, además de incrementos en los tipos de interés, y déficits en la balanza comercial, etcétera.

Cuando se habla específicamente de los datos, Atilio Borón continúa explicando que en México ocurrió una "involución económica y social" (Borón, 2003:40), puesto que, por ejemplo, el ingreso nacional real per capita se desplomó 12.4 puntos porcentuales en una década –de 1980 a 1990–; además la pobreza se apoderó de la realidad de los mexicanos al afectar el salario de tal forma que en 6 años (1982-1988) cayó en un 40%, lo cual no mejoró con el tiempo, incluso se habla de una caída en el consumo per capita del 7% en la misma década. En el mismo sentido, Jorge Castañeda (citado en Borón, 2003) menciona que la distribución del ingreso exhibió datos terribles para la década de 1990, y en esta misma década, se experimentan episodios fuertes de violencia, un déficit impresionante en la balanza comercial, y la crisis y la devaluación del peso.

El caso de Zacatecas

En el estado de Zacatecas, las cosas no fueron distintas, puesto que las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión han permanecido, no son consecuencia únicamente del neoliberalismo, puesto que las condiciones históricas que han configurado y alimentado el fenómeno migratorio tienen una larga data; sin embargo, el neoliberalismo vino a exacerbar estas condiciones, las cuales dan cuenta de un estado que no le ha brindado las condiciones necesarias a su población para que se arraigue, para que se quede, sino que la ha ido excluyendo de forma sistemática de su lugar de origen.

Con la llegada del modelo neoliberal, se configura un escenario tanto desolador para Zacatecas puesto que con la apertura comercial se deja completamente desprotegida y desprovista la actividad agrícola de subsistencia, la actividad agropecuaria no pasa por su mejor momento, la minería repunta con Inversión Extranjera Directa (IED, lo que arrebató ganancias e ingresos nacionales y/o estatales), y finalmente se recurre al turismo en un inten-

to burdo y sin creatividad que no termina de despegar. De esta manera, "El principal ingreso formal se concentra [...] en el gobierno y en la educación, aunado a algunas actividades comerciales y de servicios" (Pino, 2007:92), sin embargo, deja a las comunidades rurales excluidas y exiliadas pues éstas encuentran en la migración la solución al desempleo y una salida para complementar el ingreso familiar.

Finalmente, en cuanto a la industria, la estrategia se reduce únicamente a tres parques industriales en las ciudades de Fresnillo, Guadalupe y Calera, en donde sólo éste último tiene un funcionamiento decoroso; además de esfuerzos raquíticos por atraer a empresas extranjeras mediante subsidios estatales, condonaciones, exenciones fiscales, etcétera.

En la actualidad, se puede observar una organización idéntica a la que se ha desarrollado históricamente, pues como se verá más adelante, la estructura de ocupación sigue cargada de manera muy excesiva al sector terciario. Así mismo, cuando se observan datos sobre actividades económicas, se tiene que, de inicio, el estado aporta apenas el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional, y sus actividades económicas se mantienen estancadas o incluso a la baja en su participación respecto al valor que aportan a la economía mexicana, esto es, por ejemplo: en el periodo entre los años 2011-2015 el comercio representó apenas el 0.8% como participación del comercio en todo el país, no hubo un incremento sino que se mantiene estático; por otro lado hay actividades que han ido a la baja como la construcción, los servicios educativos, de salud, entre otros; los únicos sectores que han incrementado sus aportaciones son el sector minero (2.6% a 3.2%), agricultura, caza, pesca, cría y explotación de animales, y aprovechamiento forestal (2.3% a 2.6%), y los servicios financieros y de seguros (0.4% a 0.5%) (INEGI, 2017).

De lo anterior, se puede mencionar que la participación se debe a gran cantidad de cultivos, pero especialmente al frijol y al ajo, en la que Zacatecas ostenta la mayor producción del país; aunque debe mencionarse que

a pesar de esto, Zacatecas aparece por debajo de la media nacional respecto a la participación de las tierras sembradas de riego en comparación con la superficie sembrada total, pues la media en México es de 26.1%, mientras que en la entidad es de a penas 13.9% (INEGI, 2014).

Por el lado de la actividad pecuaria, la estructura de la producción sigue siendo cría y exportación de ganado en pie, principalmente el caprino y ovino, representado el 1º y 3º lugar nacional respectivamente. En lo que respecta a la minería, Zacatecas se mantiene entre el primero y segundo lugar (los cuales ha ido escalando rápidamente) en la producción de plata, oro, zinc, plomo y cobre. Finalmente, el sector manufacturero se caracteriza por ser dominado casi en su totalidad por micro unidades económicas (0-10 personas) y el comercio por su modalidad al por menor (94% del total de las unidades económicas) (INEGI, 2014).

Para el año 2020 la población económicamente activa representaba el 56% del total de la población de 15 años y más, con un promedio de escolaridad de menos de 10 años, así como tasas de desocupación del 3.3% y de subocupación del 13.8%. Ésta última se concentra mayormente en la población con secundaria completa (42.5%), y enseguida por primaria completa (22%) y medio superior y superior (21.4%) (INEGI, 2020).

En lo que respecta a la población ocupada, ésta labora poco más de 40 horas a la semana en promedio y el 68% no cuenta con acceso a instituciones de salud. Por otro lado, ésta se concentra inmensamente en el sector terciario, con un 56.3% del total de personas ocupadas en el sector, donde predomina el comercio (37%), los servicios sociales (17%), servicios diversos (15%) y gobierno y organismos internacionales (13%). Enseguida se encuentra el sector primario con 22%; y por último el sector secundario con 21.5%, que es dominado por la industria manufacturera (55%), la construcción (36%) y la industria extractiva y de la electricidad (9%) (INEGI, 2020). Cuando de salarios se habla, más del 60% percibe entre cero y

hasta dos salarios mínimos, y tan sólo el 1.5% percibe más de 5 salarios mínimos (INEGI, 2020).

Toda la radiografía anterior da cuenta de una entidad sumamente rezagada, subsumida en el atraso, pues si bien sufre en materia industrial, no significa que en las otras le vaya mejor, puesto que el sector que más representa ocupación es el comercio, y aún así está estancado desde hace varios años con una parca participación a nivel nacional. De la misma manera los indicadores de ocupación y subocupación dan cuenta de las condiciones precarias que experimenta la población.

De esta manera, y como no podría ser de otra forma, las condiciones de pobreza que experimenta el estado son muy marcadas, y ejemplo de ello es el porcentaje de la población que percibe un ingreso laboral menor al costo de la canasta básica, el cual en 2005 era del 50.4%, incrementándose entre los años 2011 y 2015 hasta llegar arriba del 55%, y disminuyendo a 50.8% en 2019 y 47% en 2020 (Coneval, 2020).

Según las mediciones de Coneval (2018) en el estado de Zacatecas, para el año 2015, más del 50% de la población vivía en situación de pobreza: 6% en situación de pobreza extrema (casi 100 mil personas), y 45% en pobreza moderada. Así mismo, en el 75% de la población zacatecana se observaba al menos una carencia social, y en el 60% un ingreso inferior al de la línea de bienestar; contrario a lo anterior, se consideraba que sólo el 17% pertenecía al grupo de no pobres y no vulnerables.

Con lo antes expuesto se entiende una gran parte del origen del fenómeno migratorio en Zacatecas, es decir, la exclusión sistémica y sistemática que se ha ejercido sobre sus habitantes al no brindarles las condiciones básicas para desempeñarse como ciudadanos plenos: desde el ámbito político hasta los ámbitos social y económico. Sus habitantes, al ser excluidos de su propio lugar de origen recurren a decisiones distintas, y una de ellas es la migración, con la cual se busca el acceso a condiciones de vida más dignas, y no sólo para el migrante sino para la comunidad y su familia, que se queda en ella.

Es así, que se tiene que en el estado de Zacatecas existe una tradición migratoria que data desde principios del siglo XX, y a lo largo de más de 100 años es que se han ido originando y consolidando elementos importantes con los que se cuenta actualmente. En lo que respecta a este fenómeno, se tienen datos, incluso, que de cada 2 zacatecanos residiendo en Zacatecas, hay 1 en Estados Unidos²; por otro lado, en cuanto al tema de remesas, se tiene que para 2018 éstas superaron los mil millones de dólares, con lo que también se obtiene el primer lugar a nivel nacional respecto a los hogares que reciben remesas, con el 13.4% (BBVA-CONAPO, 2018; BBVA-CONAPO, 2019).

Exclusión

Por lo tanto en la realidad antes descrita, surge un nuevo término (del que ya se ha estado hablando), es decir la exclusión, término que a pesar de haberse hecho popular en los ochentas, ya se utilizaba desde la década de los setentas que llegaba el modelo neoliberal (Aquin, 2011), y del cual se acuñó dado que las brechas de desigualdad se ensancharon de tal forma que las crisis no sólo eran de desempleo o pobreza, sino que ahora tenían que ver con desigualdad política, social y cultural, en niveles que no se habían visto (Raya, 2004). De esta manera la exclusión conceptualiza todo lo anterior, es decir, yendo más allá de la visión puramente economicista, y penetrando en las experiencias y las relaciones sociales (Barros, 1996).

Puede entenderse como excluido o excluidos aquel individuo o grupo demográfico que no se ha o han incluido de manera correcta en las dinámicas sociales, desde lo político, lo económico, o lo cultural; estos individuos o grupos demográficos pueden abarcar desde niños, migrantes,

² "La mayor tasa de intensidad migratoria (700 mil migrantes en Estados Unidos respecto a 1.4 millones de zacatecanos en la entidad)" (García Zamora, 2019: 81).

minorías religiosas, minorías étnicas, etcétera (Barros, 1996). Esto es, quienes de alguna u otra manera llegan a ser extranjeros en su propia tierra (Zubero, 2014), o como lo define Ramos (2012):

Trata de mostrar la situación de vulnerabilidad que padecen los grupos que, tradicionalmente, se encuentran en situaciones de pobreza y desigualdad y que conllevan en la práctica a "quedar afuera" o con pocas posibilidades de participar en las diferentes esferas de la vida social y por lo tanto, de encontrarse al margen de los diversos bienes y servicios que en ella se producen [...] su auge y proliferación con fines explicativos se da en la década de los 90 [...] década [...] que] adquiere especial relevancia, porque [...] se indica con toda claridad que existe un mundo desigual y que las brechas entre sectores pobres y ricos se ven incrementadas considerablemente (Ramos, 2012: 74-75).

Con las premisas anteriores, se entiende entonces que una de las manifestaciones o forma de exclusión es la ciudadanía precaria, porque el ciudadano se desenvuelve en un contexto de suspensión de algunos de sus derechos, igualdad formal y desigualdad en lo real, además de una violencia ejercida directamente sobre sus derechos económicos, lo cual merma los demás –el ejercicio de los demás derechos se sustenta en la base material (Figuroa, 2014)– y como resultado final se tiene el ejercicio de una ciudadanía precaria

En los países subdesarrollados, para la obtención de ganancias y para organizar las relaciones sociales de producción, se procede mediante lo que se ha denominado como plusvalía relativa, es decir, aquella que se basa en el desempleo y en la explotación de manera más intensificada, lo que propicia la aparición de excedentes de población, esto es, desempleados aglutinados que se vuelven innecesarios para los procesos de revalorización del capital, y que por lo general se refugian en actividades económicas ilegales como pueden ser la economía informal, la prostitución, el crimen, o estar subempleados o recurrir a

la mendicidad, entre otras (Figuroa, 1986) e incluso a la migración forzada e inmigración ilegal o indocumentada hacia otros países.

En este sentido, a pesar de que el capitalismo ha dejado fuera a estas masas de desempleados o excedentes (Figuroa, 2014), el Estado mismo y bajo la condición de ciudadanos –la cual se refiere a un estatus de pertenencia, y que implica una tarea de inclusión–, debe incluirlas y con esto hacer válidos los derechos como ciudadanos. Sin embargo, en la realidad no se ha hecho, ha ocurrido a la inversa, esto con el objetivo de continuar y mantener la tasa de ganancia.

El Estado lleva a cabo un conjunto de tareas con la finalidad de revertir las condiciones anteriores, o al menos es lo que debería de hacer. Esto con un discurso de la búsqueda del desarrollo, siendo este un concepto complejo y multidimensional con aspectos subjetivos muy importantes (Boisier, 2001). Boisier (2001) explica que en un principio fue un concepto que usaba la escuela neoclásica para referirse de manera indiscriminada al crecimiento (económico) por lo que se recurría a indicadores economicistas tales como los relacionados con el PIB per capita, que medía de manera sesgada a la realidad. No fue hasta que Seers plantea una medición más enfocada a la realización del ser humano y de sus condiciones necesarias como la alimentación (pobreza y nivel de ingreso), empleo e igualdad (equidad). Enseguida, el PNUD comienza a medir el desarrollo con su Índice de Desarrollo Humano, el cual parte de la calidad y la esperanza de vida y la educación; por su parte, la ONU introdujo algunas dimensiones para el desarrollo, a saber: "la paz como fundamento, la economía como motor de progreso, el medio ambiente como base para la sustentabilidad, la justicia como pilar para la sociedad, y la democracia como una buena gobernanza" (Hurtado & Sellamen, 2015: 26).

A continuación, autores como Max-Neef, Elizalde y Hoppenhayn avanzan en el tema del desarrollo en cuanto a la subjetivización puesto que se considera que el desarrollo tiene que ver con personas, no con números y por lo tanto

debe promover valores en el mismo tenor, pues cuando no se hace, entonces no tiene razón de ser. En este sentido, se argumenta que el desarrollo es una utopía puesto que al ser subjetivo y la sociedad esté en un tren de cambio constante hacia adelante, el desarrollo siempre va a tender a modificarse en su concepción y en su definición, lo que las personas esperan del desarrollo.

En términos más objetivos, pudiera retomarse la definición que Sergio Boisier plantea acerca del desarrollo regional:

Consiste en un proceso de cambio estructural localizado [...] que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio (Boisier, 2001:7).

Con el objetivo de llegar a tales fines, Plumar y Taylor (2001) plantean que deben darse ciertas características, éstas son: un liderazgo tecnológico, la creación y acceso al conocimiento e información, una integración local de pequeñas empresas, una buena infraestructura, que exista una base de mano de obra local calificada, grandes corporaciones, una conjunción entre comercialización internacional y una buena demanda local, y finalmente, una especialización sectorial local. Hay otros planteamientos, como el de Robinson y Acemoglu (2012), quienes encuentran en las instituciones (y no en la geografía, cultura o ignorancia), la solución de fondo que el mundo necesita, es decir, mediante instituciones políticas y económicas inclusivas; siendo las primeras, aquellas que cuentan con un Estado fuerte y centralizado, pero que a su vez son pluralistas, que le permita llevarlos a un estatus de orden; y las segundas, las que "posibilitan y fomentan la participación de la gran mayoría de las personas en actividades económicas" (Acemoglu & Robinson, 2012: 81).

En el caso de Allen Scott (2011), plantea que las ciudades como regiones y centros de desarrollo se han caracterizado de acuerdo al contexto de la realidad en la que

viven; una primer tipología sería referente al sistema de fábricas y talleres, enseguida el sistema de producción en masa fordista, y finalmente el capitalismo cognitivo cultural, siendo éste último un tipo que ha traído una tercera ola en las ciudades, reconfigurando completamente el mercado laboral, de producción, las relaciones de producción, la tierra y la cultura, etcétera.

Enseguida, Zeraoui y Castillo (2016) proponen una forma de atraer este tipo de desarrollo, y es echando mano de la *marca ciudad*, la cual se gestiona en gran parte gracias a la paradiplomacia, mediante la cual, y con esfuerzos conjuntos entre actores institucionales de las ciudades y actores del sector privado y público de otras ciudades fuera del país de origen, persiguen objetivos y la consecución de sus intereses.

Finalmente, respecto a lo mencionado en el párrafo anterior es que se plantea el concepto de megaregión, para adjetivar a ciudades que cuentan con sistemas que les permiten poseer incontables innovaciones, una producción gigantesca, mercados enormes que demandan productos, y además de contar con poblaciones grandes y capacidades.

Perspectivas

Existe una cantidad importante de investigaciones que se han realizado teniendo en cuenta a la migración, a la exclusión, y al subdesarrollo, sin embargo, no existen tantas que realicen una combinación de estos elementos de manera conjunta. Algunas de estas investigaciones arrojan elementos importantes para explicar la realidad y profundizar en el estudio del fenómeno. Rodríguez, et. al., (2015) argumentan que al hablar de México, la globalización y la integración en los tratados internacionales le han pasado la factura al campo mexicano, y es que la falta de competitividad de los agricultores y campesinos mexicanos ante la tecnificación e innovaciones de los países centrales, ha traído consigo un incremento en la

desigualdad y las brechas del ingreso, lo que ha propiciado el desplazamiento de éstos hacia otras regiones internas y externas (como EE. UU) con la finalidad de ofertar su fuerza de trabajo. Así mismo, explican que la migración en sus modalidades no sólo conlleva una expulsión y exclusión original, sino una exclusión en los lugares de destino, entonces hay una violación de derechos tanto al expulsarlos como en su destino en el que son excluidos nuevamente. Entonces, se habla de una explotación precarización y violación de los derechos de estas comunidades.

Por otro lado, Jorge Ruiz (2017) plantea que la migración desde el estado de Oaxaca hacia Estados Unidos tiene que ver con las condiciones de pobreza estructural, rezago, carencias, las cuales son el fruto de las políticas e ideas de corte neoliberal, y las cuales, mediante la utilización de datos, demuestran que éstas tienen vínculos muy estrechos; es decir, la exclusión ha tenido lugar gracias a las propuestas provenientes del modelo imperante. Además se especifica que esta migración es forzada en tanto que la precariedad y las condiciones de subdesarrollo alimentan el fenómeno.

En otro trabajo más, esta vez de José Martínez (2010), explica que la exclusión social mantiene una relación muy cercana con la pobreza, y su origen se puede localizar entre la insuficiencia y las características del mismo Estado. Las características de este nuevo modelo, es la rapidez con la que se comunica y entreteje redes con otras partes; por lo tanto, la migración se comporta de la misma manera, es proporcional. Adicionalmente, habla acerca de la exclusión que sufren a la hora de inmigrar, puesto que tal parece que hay una suspensión de derechos básicos

Por su parte, Humberto Márquez (2012) plantea que la migración forzada no es siempre el resultado de la violencia o de los acontecimientos naturales, sino de otro tipo de violencia, a saber, la que tiene que ver con el neoliberalismo cuyas acciones han dado lugar y ampliado la cantidad de población en situaciones de precariedad. Y esto, se debe a la naturaleza del mismo cuya política se basa en el despojo y la explotación, que en el largo plazo da lugar

a la exclusión o como el lo llama, el exilio. Lejos de dar solución a las problemáticas estructurales, los organismos internacionales proponen que los migrantes, desde su exilio, financien el desarrollo de sus países.

En su caso, Rodolfo García (2019) también hace un planteamiento que involucra la idea de la exclusión hacia los migrantes, no sólo al ser expulsados debido a las condiciones paupérrimas que impone lo que él denomina como modelo neoliberal de la muerte con lo que se deja fuera a los mexicanos y a los mexicanos migrantes que buscan aportar propuestas alternativas y nutrir mediante sus aportaciones a un proyecto alternativo de nación.

Al final, conviene mencionar a Bologna y Rivero (2019) quienes reflexionan sobre los procesos de exclusión global y el desplazamiento de las personas, pues argumentan, en la misma línea de Saskia Sassen, sobre la expansión rapaz del capitalismo, la cual violenta al medio ambiente, la sociedad, y a las personas. Y es específicamente el neoliberalismo y la globalización en donde se explican muchas cosas, en palabras de los autores: "Un efecto directo de la globalización del capital y de los avances técnicos es la exclusión de grandes volúmenes de población del acceso a los bienes y derechos de que otros disponen" (Bologna y Rivero, 2019:73).

Conclusiones

A lo largo del trabajo se expuso el tema de la migración y cómo éste ha sido fuertemente influido por la exclusión, concepto que llegó para ponerle nombre a condiciones exacerbadas de desigualdad, pobreza, expulsión, e incluso exilio económico y político de los ciudadanos en los estados nacionales. En la actualidad la migración representa una parte importante de la población, pues debe considerarse que a pesar de que se presume de vivir en un mundo globalizado, la movilidad humana no goza de los mismos privilegios que el capital o las mercancías, aunque la fuerza de trabajo se ha convertido en una. Por lo tanto, las

restricciones se han visto endurecidas en todos los países centrales, como EE. UU. con el arribo de un presidente racista y xenofóbico, y posteriormente con la llegada de Joe Biden, quien fue entrenado por el presidente que deportó más personas que cualquier otro, y quien además tiene a su lado a una vicepresidenta con poca tolerancia hacia el tema. También se tiene el caso de Inglaterra, quienes en sus peticiones mantenían el control de la inmigración; así mismo, los países de la Unión Europea cerraron fronteras y han actuado con una ética dudosa e inmoral. Por eso es que los casi 300 millones de migrantes internacionales resultan importantes.

Si bien es cierto que la migración por sí misma no representa un problema, debe entenderse que la migración forzada sí lo es. En este sentido, a lo largo del documento se expuso el tema del neoliberalismo como causante y diseminador de la migración forzada. Esto, puesto que se entiende y concurre con la idea de diversos autores sobre el papel que juega la exclusión, es decir, la situación de exclusión tiene que ver con pobreza, desigualdad, brechas de ingresos muy amplias, etcétera, y son estas condiciones las que obligan a los ciudadanos a desplazarse a lugares en donde puedan ser incluidos en los procesos de valorización del capital; en el caso de México, el principal destino es EE. UU., igual que para gran parte del mundo; lo que tienen en común los países receptores de flujos de migrantes internacionales es que son países desarrollados, pertenecientes al centro. Por el contrario, los países que expulsan, generalmente son países subdesarrollados, dependientes.

Así, puede argumentarse que las problemáticas antes descritas permanecen desde hace muchos siglos, sin embargo, con la llegada del modelo neoliberal, estas características se han magnificado, a tal grado, que incluso ya no ha sido suficiente llamarlo como desigualdad, pobreza, etcétera sino que se trajo un nuevo concepto, es de la exclusión que no es más que todo lo anterior, pero acumulado y exacerbado. Incluso como lo explica Borón:

Aun en los casos "exitosos" de ajuste y estabilización de corto plazo, el crecimiento económico resultante produce un sostenido aumento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Estos "costos sociales" del ajuste suscitan, en el seno mismo del BM y el FMI, dos grandes interrogantes que los más lúcidos expertos de ambas instituciones no dejan de plantearse: (a) en primer lugar, acerca de la sustentabilidad económica del ajuste estructural en el mediano plazo; (b) su viabilidad política en el marco de un Estado democrático (Borón, 2003:40-41).

Y no sólo eso, sino que además se concibe una realidad contradictoria, los países que abrazan el modelo, se convierten en una fábrica de pobres y contraen cada vez más una deuda social escandalosa, inocultable. Estas condiciones, combinadas, presentan un cúmulo de problemáticas sociales, económicas y políticas, y entre ellas se puede contar a la migración puesto que cuando alguien es orillado u obligado a irse es porque no hay opciones para quedarse; es decir, la participación política en la democracia se vuelve una simulación, la integración en la economía es inexistente, y los beneficios sociales son una fantasía y nada más. Todo esto es lo que define a un excluido, un ciudadano que ejerce una ciudadanía precaria, una brecha insalvable entre la igualdad formal y la desigualdad real (Durand, 2010). Esto, pudo observarse de manera clara y fehaciente cuando se presentaron datos acerca de la realidad en el mundo, en México, y finalmente en Zacatecas. Es una situación muy parecida en los demás países, tanto así, que los países asiáticos han expresado que quienes adoptan el modelo neoliberal, fracasan; en cambio, ellos están mejor que nunca al no echar mano de estas ideas.

Lo que esto significa es que las estrategias para lograr el desarrollo y todas sus promesas por parte del modelo, son falsas, puesto que al leer y recapitular se entiende que lo anterior no es otra cosa que falta de desarrollo, y en lo cual se ha fracasado de manera monumental, las ideas neoliberales no han podido recetar ni recomendar medidas que le abonen directamente al desarrollo y no sólo al capital y sus ganancias. En este sentido, y en el entendido

de que la desigualdad, pobreza, expulsión, e incluso exilio económico y político de los ciudadanos no es más que la falta del desarrollo, Atilio continúa:

La ecuación del desarrollo es mucho más compleja que la fórmula de Bretton Woods. No basta con la estabilización monetaria, la apertura comercial, la supresión del déficit fiscal, la desregulación y las privatizaciones [...] además de que] en los casos "exitosos" de ajuste y estabilización de corto plazo, el crecimiento económico resultante produce un sostenido aumento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social (Borón, 2003:40-41).

Por lo tanto, pareciera que el tema del desarrollo no congenia con las ideas del neoliberalismo, porque el desarrollo tiene que ver con el bienestar de las personas, y el neoliberalismo vela por el bienestar del capital y los mercados. Entonces no es raro que estados o regiones como Zacatecas no puedan alcanzar buenos niveles de desempeño, y al contrario, se vaya subsumiendo en la dinámica de manera más pronunciada (los datos están muy claros).

Por otro lado, surge la pregunta de hacia dónde se dirigen los países desarrollados en esta dinámica, es decir, se habla de los excedentes de población en países subdesarrollados, sin embargo, en los países desarrollados también hay un fracaso porque dentro de ellos también existen las desigualdades y la exclusión, de migrantes y de los mismos ciudadanos. Tal parece que ya no se trata tanto de países sino de capitales y poblaciones locales, porque el capital no tiene nacionalidad, sino intereses.

En el apartado anterior de este documento se expusieron algunas recomendaciones para buscar el desarrollo, pero para lugares como Zacatecas resulta un camino largo y tortuoso en el que es difícil mantenerse. Es decir, las características que mencionan Plumar y Taylor es obvio que no se dan en la entidad; por otro lado, las recomendaciones de Acemoglu y Robinson, están lejos de manifestarse, puesto que las instituciones en México son muy centralizadas, no inclusivas, y el federalismo actúa de tal

forma que los gobiernos subnacionales tienen una cadena de fuerza y de dependencia de la federación que le hunde en la planificación. Del tema de ciudades de tercera ola, resulta muy complicado retomarlo puesto que, dadas las características expuestas en la entidad que muestran la ausencia incluso de una segunda ola, se comprende que todavía no se está en condiciones de surfear la tercera, basada en un capitalismo cognitivo.

Finalmente, lo que puede encajar para la práctica en el contexto antes mencionado, tiene que ver con las recomendaciones acerca de la búsqueda de un desarrollo y crecimientos desde abajo, de lo local a lo global. Es por ello que se propone, y se ha venido proponiendo desde hace muchos años, que se incluya a los ciudadanos locales en el tema del desarrollo, además de incluir a los migrantes en esa tarea, puesto que se les ha excluido de manera doble por su país de origen. Primero expulsándolos debido a la exclusión que experimentan, y luego teniendo experiencias de exclusión como migrantes, al no ser tomados en cuenta nuevamente cuando su objetivo es lograr un desarrollo local y/o regional. Esto, como un ejercicio de su ciudadanía.

Bibliografía

Acemoğlu, D. & J. Robinson. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty*. Crown Publishing Group.

Anderson, P. (2003). "Neoliberalismo: un balance provisorio" en Sader, E. y P. Gentili, (Compiladores), *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social* (Pp. 11-18). Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Aquin, N. (2011). "Los avatares de los conceptos de exclusión e inclusión" en +E *"Inclusión y cohesión social"* [En línea] ISSN: 2346-9986, Núm. 1. Ene-Nov (2011), Argentina, disponible en: <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Extension/issue/view/72> [Consultado el 11 de septiembre de 2017]

Barros, P. (1996). "Exclusión social y ciudadanía" en *Lecturas sobre la Exclusión Social*. Organización Internacional del Trabajo, 1996.

BBVA-CONAPO. (2018). *Anuario de Migración y Remesas 2018*. [En línea] Fundación BBVA Bancomer A. C. – Consejo Nacional de Población, México, Julio 2018. Disponible en: https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2018/09/1809_AnuarioMigracionRemesas_2018.pdf

_____. (2019). *Anuario de Migración y Remesas 2019* [En línea] Fundación BBVA Bancomer A. C. – Consejo Nacional de Población, México, Julio 2019. Consultado en: https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2019/09/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019.pdf

_____. (2020). *Anuario de Migración y Remesas 2020* [En línea] Fundación BBVA Bancomer A. C. – Consejo Nacional de Población, México, Julio 2019. Disponible en: <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2020/>

Boisier, S. (2001). "Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando?" en *Estudios Sociales*, (13):79-109, Chile.

Bologna, E. & P. Rivero. (2019). "Exclusión y migraciones en los regímenes de movilidad global" en *Estudios Internacionales y Migraciones*. [En línea] Núm. 4., Argentina, disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/26257> [Consultado el 18 de junio de 2021]

Borón, A. (2003). "La sociedad civil después del diluvio neoliberal" en Sader, E. y P. Gentili, (Compiladores), *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social* (Pp. 26-50). Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Comisión de Asuntos Migratorios de la LXII Legislatura. (2012). "Programa de la Comisión de Asuntos Migratorios, de trabajo para el primer año de ejercicio" en *Gaceta Parlamentaria* [En línea] Año XVI, número 3652, 26 de noviembre de 2012, México, disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2012/nov/20121126.html#Programa2> [Consultado el 15 de junio de 2021]

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Zacatecas. Pobreza estatal 2018* [En línea] Coneval, Entidades Federativas, México, disponible en: <https://www.coneval.org>

_____. (2020). *Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, Zacatecas* [En línea] Coneval, Entidades Federativas, México, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Zacatecas/Paginas/itlp.aspx>

De la Fuente, H. (2013). *Los confines del capitalismo democrático. Subdesarrollo, excedentes de población y ciudadanía precaria en el México del siglo XXI*. México: Taberna literaria editores.

Durand, J. & D. Massey. (2009). *Clandestinos: Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México, D. F. Ed. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Durand, V. M. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria: ¿Estado de excepción permanente?.* México: Siglo XXI.

Figuroa, S. (1999). *Liberalismo económico y transformación estructural en Chile y en México*. [Tesis profesional] Facultad de Economía, UAZ.

Figueroa, V. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

_____. (2014). *Colonialismo industrial en América Latina. La tercera etapa*. México: Itaca.

_____. (2014). "Desempleo, desigualdad y desarrollo tecnológico" en Figueroa, V. (coordinador), *Desarrollo y democracia. Relaciones en conflicto*. México: Itaca, pp. 47-68.

García, R. (2019). *México: la nación desafiada: análisis y propuesta ante la migración y la falta de desarrollo en México*. México. Universidad Autónoma de Zacatecas – Miguel Ángel Porrúa.

Huerta, A. (1986). *Economía mexicana. Más allá del milagro*. México D.F.: Ediciones de Cultura Popular.

Huerta, M. (2005). "El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario" en *Política y Cultura*, otoño 2005, (24):121-150.

Hurtado, G. A. & A. Sellamen. (2015). *Aspectos sociales y económicos del sector agrícola de la comuna de la Pintana para el desarrollo económico local*. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

INEGI. (2014). *Perspectiva estadística Zacatecas 2014. Aguascalientes: INEGI*. [En línea] México, disponible en: https://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estad_perspect/sep_2014/zac/702825064563.pdf

_____. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2017. Aguascalientes: INEGI*. [En línea] México, disponible en: https://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092047.pdf

_____. (2020). "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Población de 15 años y más de edad" en *INEGI, Datos*. [En línea] México, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>

Martínez, J. A. (2010). "Exclusión social e inmigración" en *7º Congreso Internacional sobre migraciones, causas y consecuencias. Vol. 1*. [En línea] Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/275152600_Exclusion_social_e_inmigracion [Consultado el 16 de junio de 2021]

Márquez, H. (2012). *El mundo al revés: La migración como fuente de desarrollo*. México, D. F. Ed. Miguel Ángel Porrúa – Universidad Autónoma de Zacatecas.

Plumar, P. & M. Taylor. (2001). "Theories of local economic growth: concepts, models and measurement" en *Environment and Planning*, (33):219-236.

Ramos, J. A. (2012). "Inclusión/exclusión: una unidad de la diferencia constitutiva de los sistemas sociales" en *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* [En línea] 2012, VII (Julio-Diciembre), México, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211026873003>> ISSN [Consultado el 09 de septiembre de 2017]

Raya, E. (2004). "Exclusión social y ciudadanía: claroscuros de un concepto" en *Aposta: Revista de ciencias sociales*, ISSN-e 1696-7348, N^o. 9, 2004.

Rodríguez, F. et al. (2015). *Migración, Exclusión Social y Pobreza de los trabajadores del campo en México. ALAS, Acta*. [En línea] Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjtn7KB883xAhWTm moFHd0hBy4QFjAAegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fsociologia-alas.org%2Ffacta%2F2015%2FGT-08%2Fmigraci%25C3%25B3n%2520exclusi%25C3%25B3n%2520social%2520y%2520pobreza%2520de%2520los%2520trabajadores%2520del%2520campo%2520en.docx&usg=AOvVaw3-RyLK6_l3zOp-GHHAiiFN [Consultado el 21 de junio de 2021]

Ruiz, J. (2017). "La migración por exclusión: El caso del Estado de Oaxaca, México, 2000-2010" en *Temas de Ciencia y Tecnología* [En línea] Vol. 21, núm. 62., México, disponible en: https://www.utm.mx/edi_anteriores/temas62/T62_1E5_La%20migracion%20por%20exclusion.pdf [Consultado el 15 de junio de 2021]

Scott, A. (2011). *Emerging cities of the third wave, City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, (15):3-4, 289-321.

Willis, K. (2011). "What do we mean by development?" en *Theories and Practices of de Development*. Routledge, pp.1-34.

Zeraoui, Z. & F. Castillo. (2016). "La paradiplomacia de la ciudad. Una estrategia de desarrollo urbano" en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (65):227-242.

Zubero, I. (2014). "Participación, ciudadanía y exclusión social" en *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, (57):67-80.